

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES DRAMÁTICAS
4 DE MAYO DE 2017**

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2017, siendo las 14.55 hs., contando con la presencia de los Consejeros Docentes Profesores ANA RODRÍGUEZ, GUILLERMO FLORES y PAULA ETCHEBEHERE; del consejero Docente Auxiliar BLAS ARRESE IGOR; del Consejero Graduado LEANDRO ROSENBAUM, de la Consejera No Docente MA. LUCIA RESTAINO; de los Consejeros Estudiantes DANIEL GÁNDARA, NERINA CARUNCHIO; y con la presidencia del Sr. Decano, Prof. GERARDO CAMILLETI, comienza la Sesión Extraordinaria del Consejo Departamental.

Se encuentran ausentes: SERGIO SABATER y BERNARDO CAPPÀ por el claustro de docentes profesores y JULIÁN DELLA SALA por el claustro de estudiantes.

Reunidos los Consejeros presentes, comienzan con el Orden del Día:

Conformación de la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas

El Sr. Decano lee el cronograma electoral que figura en el Anexo de la Resolución UNA 0042/17 y le recuerda a los consejeros cómo deben estar compuestas las Juntas Electorales Locales y cuáles son los requisitos para poder ser miembros, según reglamento.

El consejero Daniel Gándara solicita una copia de la resolución antes citada. El Sr. Decano enuncia que está colgada en las carteleras y publicada en la página web de la UNA.

El Prof. Guillermo Flores pregunta si ya está publicado el padrón provisorio.

El Prof. Gerardo Camilletti responde afirmativamente y agrega que está publicado en ambas Sedes desde el día 2 de mayo del corriente.

MOCIÓN: Conformar la Junta Electoral Local, para las próximas elecciones generales de los diferentes Claustros, la cual quedará integrada de acuerdo a lo especificado a continuación:

DOCENTES PROFESORES:

Sergio Spinella (titular)
Liliana López (titular)
Antonio Bax (titular)
Horacio Roca (suplente)
Guillermo Flores (suplente)

DOCENTES AUXILIARES:

Alejandro Rozenholc (titular)
Blas Arrese Igor (suplente)

GRADUADOS:

Federico Aguilar (titular)
Daniela Salerno (suplente)

ESTUDIANTES:

Micaela Amaro (titular)
Lucena Palma (titular)
Mailén Stekelorum (suplente)
Manuel Sosa Fernández (suplente)

NO DOCENTES:

Johanna Ganopolsky (titular)
Eduardo de las Toscas (suplente)

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

El Sr. Decano afirma que de esta manera queda conformada la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas. Solicita a los consejeros que faciliten a la Secretaría de Consejo los datos de contacto completos de todos los miembros recientemente votados. Informa que le delega la presidencia de la Junta Electoral al Secretario Administrativo, Dr. Lucas Tambornini. Finalmente, le agradece a todos por su presencia.

Siendo las 15:10hs finaliza la Sesión Extraordinaria del Consejo Departamental.-